

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a once de julio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS:

SEÑORES

KÜNSEMÜLLER,

BRITO.

CISTERNAS y DAHM.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)